

Comisión de Agua.

LXVIII LEGISLATURA

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2026.

C. DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **Comisión de Agua**.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



DIP. ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

PRESIDENCIA

10:49
31 AGO 2026

Mariana
H. CONGRESO DEL ESTADO

Comisión de Agua.

LXVIII LEGISLATURA



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

LXVIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGUA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

01 SEPTIEMBRE 2025 – 31 AGOSTO 2026

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA



Arturo Zubía Fernández
Presidente



Dip. Ismael Pérez Pavía
Secretario



Roberto Marcelino Carreón Huitrón
Vocal



Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez
Vocal



Dip. María Antonieta Pérez Reyes
Vocal



Dip. Pedro Torres Estrada
Vocal



Dip. Leticia Ortega Máñez
Vocal

Diputado Arturo Zubía Fernández, en mi carácter de Presidente de la **Comisión de Agua**, en aras de difundir cada una de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **primero de septiembre del año dos mil veinticinco, treinta y**

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

uno de agosto del año dos mil veintiséis, dentro del segundo año de ejercicio legal y de funciones de la Sexagésima Octava Legislatura del Estado de Chihuahua, dando cumplimiento a lo estipulado por el artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del H. Congreso del Estado de Chihuahua, así como a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la respectiva fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Agua** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El 26 de septiembre del año 2024, mediante Decreto No. 18/2024 se integraron las Comisiones de Dictamen Legislativo, entre ellas la de Agua, la cual cuenta con la misión de analizar y dar seguimiento a todos y cada uno de los asuntos turnados a la misma por la Presidencia del H. Congreso del Estado, así como de la redacción del correspondiente dictamen, fundado y motivado, a fin de que sea una herramienta efectiva para que la ciudadanía pueda ejercer eficientemente sus derechos fundamentales.

En la Comisión coadyuvamos activamente en el proceso de legislación normativa desde una visión de plena observancia de lo dispuesto en la Constitución y demás fuentes jurídicas, poniendo a la ciudadanía al centro del trabajo legislativo, como destino y origen de las políticas públicas.

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

Dado los temas que convergen en esta Comisión, preponderamos la participación efectiva y permanente de la sociedad civil, por lo cual estuvimos de manera incondicional con la ciudadanía de Chihuahua, abiertos a la posibilidad de realizar consultas en la que habrá de recaer el sentido y los efectos de los dictámenes.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, para analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente de la Comisión de Agua, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

Fueron turnadas **4** iniciativas para su análisis y en su caso, dictaminar las iniciativas de ley, de decreto y demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado de quienes integramos la Comisión.

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	991	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con relación a las conexiones y descargas pluviales. Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)
2	1247	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a efecto de establecer la soberanía hídrica del Estado de Chihuahua. Iniciador o Promovente: GPPAN GPPMC.
3	1339	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un artículo 34 Bis a la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con la finalidad de establecer la obligación de instalar medidores que cumplan con las normas oficiales mexicanas aplicables. Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)
4	1526	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 37 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, respecto al servicio de agua potable destinado a planteles educativos públicos de nivel básico. Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma y Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) Se Adhiere: Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

Cerrando este segundo año de trabajo dentro de la Comisión, con los siguientes asuntos:

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	141	Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de adicionar las fracciones XX BIS, al artículo 3, y IV BIS, al inciso A), del artículo 10 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a efecto de elaborar un inventario de infraestructura hidráulica para una gestión más eficiente de planeación hídrica. Iniciador o Promovente: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)
2	770	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua y del Código Municipal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, con el propósito de crear y establecer facultades y obligaciones de la Comisión de Agua y Saneamiento de los ayuntamientos. Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN)
3	819	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un párrafo al artículo 33 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a efecto de que en los nuevos proyectos de vivienda y plazas comerciales se incorporen sistemas de captación, almacenamiento y tratamiento de aguas residuales domésticas. Iniciador o Promovente: GPPAN Turno a Comisiones Unidas de Obras el 20/06/2025
4	873	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, y de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, ambas del Estado de Chihuahua, en materia de reutilización y sistemas de captación de agua de lluvia y saneamiento. Iniciador o Promovente: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM) Turno a Comisiones Unidas de Obras el 25/11/2025
5	932	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar el artículo 36 Bis a la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con el propósito de que los organismos operadores del agua estén obligados a establecer mecanismos eficaces, accesibles y verificables para la detección, registro, atención y reparación

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

		oportuna de fugas en las redes de distribución de agua potable. Iniciador o Promovente: GPMC.
6	991	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con relación a las conexiones y descargas pluviales. Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)
7	1247	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a efecto de establecer la soberanía hídrica del Estado de Chihuahua. Iniciador o Promovente: GPPAN GPPMC.
8	1339	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un artículo 34 Bis a la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con la finalidad de establecer la obligación de instalar medidores que cumplan con las normas oficiales mexicanas aplicables. Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)
9	1526	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 37 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, respecto al servicio de agua potable destinado a planteles educativos públicos de nivel básico. Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma y Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) Se Adhiere: Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

La Comisión en este segundo año de ejercicio legislativo, se ha reunido en **03** ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que fueron turnadas.

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

De lo anterior se desprende que se han resuelto, de manera eficiente, efectiva y eficaz los asuntos que nos han encomendado.

- **Reuniones de Comisión:**

El 1 de octubre del 2025, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Agua, contándose con la presencia de las Diputadas María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Máñez, y de los Diputados Arturo Zubía Fernández, Ismael Pérez Pavía, Roberto Marcelino Carreón Huitrón y Pedro Torres Estrada.

En dicha reunión se aprobó el sentido para la elaboración del proyecto de dictamen de las Iniciativas identificadas con los números 256, 296 y 353; así mismo se informó del turno de los asuntos 873, 932 y 991.



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

El 12 de noviembre del 2025, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Agua, con la presencia de la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, y de los Diputados Arturo Zubía Fernández, Ismael Pérez Pavía, Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y Pedro Torres Estrada.

En dicha reunión se aprobaron los proyectos de dictamen de las iniciativas identificadas con los números 256, 296 y 353; así mismo se aprobó que se retorne con la Comisión de Obras y Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana el asunto 873; de igual manera se aprobó solicitar la opinión de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, los asuntos 932 y 991.



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA



El 19 de mayo del 2026, se realizó la reunión de la Comisión de Agua, contando con la presencia de los Diputados Arturo Zubía Fernández, Ismael Pérez Pavía, Roberto Marcelino Carreón Huitrón y Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.

En esta reunión se aprobó el sentido para la elaboración del proyecto de dictamen de las Iniciativas identificadas con los números 932 y 931, así mismo se informó del turno de los asuntos 1247, 1339 y 1526, aprobándose el sentido para la elaboración del proyecto de dictamen de las Iniciativas 1339 y 1526, dejándose para continuar el análisis del asunto 1247 para una reunión posterior.

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

Asuntos aprobados por el Pleno: 02

No.	ACUERDO O DECRETO.	DESCRIPCIÓN.
1	DECRETO No. LXVIII/RFLEY/0310/2025 I P.	Se reforma los artículos 7, fracciones I y X; 60, fracción VII; y se adiciona al artículo 60, la fracción VIII, de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, en materia de uso de aguas tratadas en el sector agrícola. (Asunto 256)
2	DECRETO No. LXVIII/RFLEY/0311/2025 I P.	Se reforma los artículos 4 BIS, fracción IV; y 6, fracciones I y III, de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con la finalidad de priorizar el uso del agua para consumo humano y doméstico. (Asuntos 296 y 353)

Resulta conveniente mencionar que toda la información aquí proporcionada puede ser consultada en el portal de internet de este Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en la siguiente dirección: <https://www.congresochoihuahua.gob.mx/>